



ORANGE UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Educational Services

1401 North Handy Street • Orange, CA 92867-4334

714-628-4466 • 714-628-4086 (Fax)

www.orangeusd.org

Septiembre 2016

Estimados Padres y Tutores:

¡Bienvenidos a la escuela!

¡CADA DIA ESCOLAR CUENTA! Nuestra meta es asegurar que cada estudiante asista a la escuela regularmente y a tiempo. Cuando los estudiantes faltan a clases por cualquier razón, se retrasan académicamente y difícilmente pueden ponerse al corriente. Algunas faltas son inevitables por razones de salud u otras circunstancias. Faltar a clases dos días en un mes o 18 días en un año escolar puede perjudicar el progreso de su estudiante. Estudios sobre “ausencias crónicas” muestra que:

- Es muy probable que los niños “crónicamente ausentes” en kindergarten y primer grado no lean al nivel apropiado cuando terminen tercer grado.
- Se ha comprobado que las faltas constantes son una indicación de que el estudiante reprobará materias y está a riesgo de que eventualmente abandone la escuela al llegar a la secundaria o preparatoria. ¡La asistencia regular es importante para el éxito y aprovechamiento de su hijo!

La ley de California (Código Educativo 48205) establece que las faltas sólo se justifican por:

- Enfermedades
- Cuarentena ordenada por la oficina de salubridad del condado o la ciudad
- Asistir a una cita médica, dental o al oculista
- Asistir al funeral de un miembro cercano de la familia
- Servir como jurado
- Razones personales justificadas, incluyendo, pero no limitadas a festividades religiosas, celebración o retiro, cita en la corte, asistencia a un funeral, enfermedad de un niño cuando el estudiante es el/la padre/madre, asistir a una conferencia de desempleo (requiere la aprobación previa del director de la escuela), servir como miembro de la caceta electoral y para compartir tiempo con un miembro cercano de la familia llamado al servicio militar, al regresar a casa o al irse a la zona de combate.

Si su hijo/a no puede asistir a clases por más de tres días, por favor comuníquese con la escuela lo más pronto posible: es probable que tenga que mostrar verificación médica. Recuerde que “salir de la ciudad” cuando la escuela está en sesión se considerada por ley como una falta injustificada.

Aquí hay algunos consejos prácticos para apoyar la asistencia regular:

- Asegúrese de que su hijo/a tenga una rutina matutina y un horario regular para dormir.
- Prepare la ropa la mochila la noche anterior.
- Asegúrese que su hijo asista a la escuela todos los días a menos que este realmente enfermo (por ejemplo, fiebre, vómitos o diarrea).
- Evite programar vacaciones o citas con el doctor cuando la escuela está en sesión.
- Pida consejos a los maestros y consejeros si su hijo/a siente ansiedad de ir a la escuela.
- Desarrolle diversos planes para llegar a la escuela en caso de una situación inesperada. Contactar a un miembro de la familia, vecino u otro padre que pueda llevar a su hijo/a a la escuela.

Por favor díganos cómo podemos apoyarlos con la asistencia escolar diaria y a tiempo. Pueda llamar el director de la escuela o la Oficina de Servicios Estudiantiles y Comunitarios, 714-637-5424. ¡Como usted, nosotros queremos que su estudiante tenga éxito en la escuela!

Sinceramente,

Gunn Marie Hansen, Ph.D.

Asistente Superintendente Adjunta

Mission Statement: Orange Unified School District, being committed to planning for continual improvement, will provide a curriculum and learning environment of excellence and high expectations to provide each student with the opportunity and preparation to compete in the global economy.